

880639

16662

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
 DEPTO. DE DISCAPACIDAD
 JERS.DPR.SAM.MSRH.lis

109601

1381B

OFICINA DE PARTES

6055

SECCIÓN 1ra. N° _____
Fecha,

LAS CONDES, 05 OCT 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Sección 1° N° 8976 de fecha 28 de diciembre de 2018 Programa Apoyo a Personas en Situación de Discapacidad 2019.
- El informe de imputación N° 007626 de fecha 26 de Septiembre de 2019 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- El Decreto Sección 1° N° 2084 de fecha 29 de marzo de 2019 que reconoce al beneficiario.
- El Decreto Alc. Secc. 1era N°1019 de fecha 19 de febrero de 2019.
- Lo dispuesto en el artículo 3º letra c) del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículo 56, 63 y demás pertinentes de citado cuerpo legal.

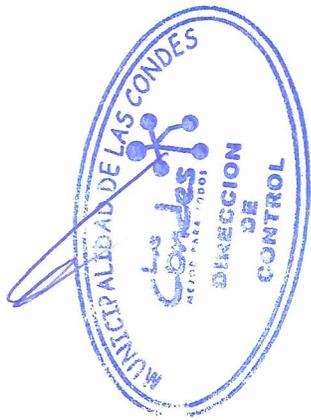
DECRETO

1.- INCREMENTASE, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del 2019 en la suma de \$30.000, el monto mensual del subsidio otorgado a la beneficiaria que se indica, reconocida mediante Decreto Sección 1° N° 2084 de fecha 29 de marzo de 2019, con cargo al Programa Apoyo a Personas en Situación de Discapacidad 2019, (Subprograma Inclusión Social para Personas con Discapacidad)

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	NOMBRE APODERADO	MONTO INCREMENTO MENSUAL	MONTO MENSUAL A PAGAR (OCTUBRE A DICIEMBRE)	PERIODO
102	ROJAS GODOY EMILIA FRANCISCA	PAULINA ELIZABETH GODOY CONCHA	\$30.000	\$60.000	OCTUBRE A DICIEMBRE

2.- En todo lo demás, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Sección 1° N° 2084 de fecha 29 de marzo de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCION

- Sec. Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría
- Decom
- Depto. de Discapacidad 648
- Of. Partes.-

40

